

# LA EVOLUCIÓN

Semanario defensor de los intereses Regionales

AÑO I

DIRECTOR: LUIS GARCIA ABADIA  
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Vélez-Rubio 3 de octubre de 1915

REDACCIÓN: CALLE DE SOTO, 17  
SUSCRIPCIÓN: UN MES 0'50 PTAS.

NÚM. 12

## LA CRISIS DE LA RAZÓN

Lamentable y digno de censura es el actual momento porque atraviesa nuestro pueblo. Cuando fijos los ojos en el presente, puesta la mirada en el bien y deseando despertar en tiempos mejores, donde la luz de la cultura iluminase el fondo oscuro del mal de nuestros días, acaece como en son guerra, como titánico esfuerzo a la destrucción de la obra del progreso, cual es la enseñanza, la más irrazonada y mordaz de las campañas, que a galardón de gloria lleva el sumirnos con más fuerzas aún, al yugo infame del analfabetismo y supina ignorancia, por el que tanto tiempo vienen purgando nuestros conciudadanos.

Hiciéramos historia (si a entendernos fuesen los *guerreros*), pero el temor a llenar de sangre estas columnas, que a más grandes propósitos se encauzan, nos impiden con su veto razonado, atajar este impulso, que aún a veces, por más que predomina el recto juicio, fuera placer de dioses la venganza.

Mas aparte aquel fin, por el contrario, amantes del sentir progresivo de este siglo, ambiciosos de cultura que derrumbara el muro salvaje que se opone a la civilización, que intercepta el paso hacia el progreso, sentimos con dolor grande y con profunda pena nos conmovemos ante el actual sarcasmo del momento, que en su ataque feroz más bien parece, que cansados de cultura, ansiamos para el triunfo las tinieblas.

Pueblo demente, idiota, loco, fuera la primera vez que tu propósito no cayera entre abrojos, que tu instinto perverso, abrazado al engaño de esos mil farsantes, no sumiera al abismo de lo injusto, aquella laudable empresa de cultura,

que por ser de razón patrocinarla, sirvió de escarnio horrendo, acaso ignorando que al abrir tu fosa con ella labrabas también tu sepultura.

Porque siempre fué igual tu proceder, ya nada extraña, pero si otra nueva raza te habitare, si el sentido moral latiese en tu alma y fuera la honradez tu fin de mira; si lejos de complacerte con las luchas, si más bien que a destruir tu instinto fuese el de hacer bien a las gentes, que falta le hacen cómo es posible que este inieuo espectáculo se diera, y como tampoco lo inmoral patrocinases?

Triste tu condición y tu desgracia, que a no cambiar de suerte tu destino, por siempre vivirás en lucha bárbara.

## La cuestión del día

En nuestro número anterior dijimos, que el Colegio de Ntra. Sra. del Rosario fué denunciado ante el Sr. Rector de la Universidad de Granada, por D. Benito Navarro Moreno. Para dar cumplida satisfacción a este por hoy tan sobajado asunto, e informar a nuestros lectores de la verdad que en ello hay, tráemoslo a estas columnas, donde la verdad siempre tiene cabida, y con la más absoluta imparcialidad exponemos, no solamente lo que hace relación a la denuncia, sinó también otras cuestiones al parecer secundarias, pero que constituyen bases principales para el necesario esclarecimiento de la verdad toda.

En un manifiesto de fecha 30 del pasado, el Director del Colegio del Carmen D. Benito Navarro Moreno, expuso las principales razones por las cuales, no obstante haber tenido patentes ofrecimientos de conseguir su objeto, dejó de incorporarlo al poder apreciar claramente la parcialidad del Director del Instituto Provincial, Sr. Callejón. Este señor, poco psicólogo de las gentes, dejándose llevar de insidias y calum-

nias, procedimiento el más bajo, canalla y ruin de las conquistas de propósitos, propio de seres abyectos y cobardes, dignos de escupirles a la cara, creyó tal vez verdicas esas ruindades que por carta le dijeron (según manifestó en varias ocasiones) siendo él, primer obstáculo para llevar a cabo la beneficiosa obra que el Colegio del Carmen tenía por objeto.

Pues "el fin altruista de estos jóvenes, el interés de ser útiles a la sociedad, el deseo de hacer bien a sus semejantes sin distinción de clases, el desinterés con que se proponen trabajar, la indiferencia con que miran el lucro y aún el desdén que hacen de éste", fué la norma impuesta por el Colegio del Carmen, que tuvo como resultado, la más asquerosa campaña personal difamatoria contra sus elementos, que sirvió como capital mira de propaganda para el Colegio del Rosario, cuando el Colegio del Carmen, ni aun llegó a hablar a sus compromisos, que algunos tendría.

Esta situación, con otras circunstancias agravantes, fué motivo sobrado para que el Director del Colegio del Carmen llegara a poner ante el Sr. Rector del Distrito Universitario, la denuncia de la ilegalidad con que ha venido funcionando el del Rosario, dirigida en los términos siguientes en su primer punto: "Que con fraude de la ley y manifiesto engaño de la superioridad, se ha pedido y hecho la incorporación oficial al Instituto General y Técnico de Almería, para el curso académico de 1914 á 1915, del Colegio privado de la villa de Vélez-Rubio-intitulado de Ntra. Sra. del Rosario, cuyo Colegio, no obstante las certificaciones que obran en el expediente para acreditar la existencia del edificio o domicilio social y las demás condiciones que la ley exige en «La Gaceta» del 4 de septiembre de 1902, no ha existido con tal edificio o domicilio social, teniendo por ende sus alumnos que dar sus lecciones unas veces en el café o casino, otras en la sacristía de la parroquia, otras en un local del municipio, otras en las escuelas públicas, y en fin, donde quiera encontraban a sus profesores; y la prueba de este aserto es, que al llegar la comisión examinadora del referido Instituto y verne sorprendida por no tener local

propio adonde verificar los exámenes vióse obligada a aceptar para este objeto las habitaciones de la Casa-Ayuntamiento de la Villa, que el Sr. Alcalde tuvo la caballerosidad de ofrecerle, lo que no habría ocurrido de tener aquél como está prevenido por la ley, su domicilio o casa propia: cuya afirmación puede comprobar su Exc.ª con el testimonio de la Comisión oficial de señores Profesores del Instituto mencionado".

La verdad de esta parte de la denuncia está en el ánimo de todos. Nadie ignora, que en el curso de 1914 a 1915 no ha habido edificio y por consiguiente, tanto en éste requisito legal como derivados de él no se ha cumplido lo que las leyes vigentes de enseñanza prescriben.

Dice el segundo punto: "Que de los cinco profesores con títulos de diversas Facultades que figuran en el expediente de incorporación del referido Colegio del Rosario, el Licenciado en Filosofía y Letras D. Pascual Lacal Fuentes, es Notario público de la ciudad de Almería, con domicilio no interrumpido en dicha ciudad, calle del Obispo Olverá, y que por tanto no ha estado ni un solo día en el Colegio del que figura como Profesor, sinó que ha transferido su título, lo cual es contra las leyes.—Del mismo modo el Licenciado o Doctor en Ciencias D. Mariano Solano es verificador de Contadores de Hacienda en la ciudad de Almería, cuyo cargo le impide abandonar su puesto un solo día; está domiciliado en la calle de Administración Vieja de dicha Capital, y tampoco ha estado ni un día siquiera en el Colegio donde figura como Profesor, sinó que como el anterior ha transferido su título."

También nadie ignora que estos dos señores no hemos tenido la honra de verlos por este pueblo desde antes de la apertura del Colegio hasta la fecha, siendo por consiguiente taxativamente veraz, tanto éste, como el anterior punto de la denuncia.

Existen otros dos puntos más de fundamento a ella, que omitimos por razón de que uno cualquiera de los anteriores es sobradamente suficiente para surtir efecto legal.

Bien claro dice la ley vigente que, para incorporar un colegio de 2.ª En-

señanza al Instituto Provincial es requisito indispensable que el edificio donde se establezca reúna las condiciones higiénicas de salubridad a que hace referencia, material pedagógico, etc., condiciones todas éstas, que no ya deficientes, sino que no ha existido edificio y como es natural ninguna de esas condiciones.

Que la ley lo mismo especifica que los Profesores que lo constituyan han de estar una parte del curso por lo menos en el colegio, y el Licenciado en Filosofía y Letras D. Pascual Lacal, Notario público de Almería, y el de Ciencias D. Mariano Solano, no han estado por aquí cuando la ley lo exige, y éste último, creemos que no conoce al pueblo nada más que por la Geografía, siendo así, que sus títulos han sido transferidos gratis, por dinero, o por jámenes, lo que constituye una patente ilegalidad.

Después de todo esto, preguntamos al Sr. Rector de la Universidad de Granada: ¿puede continuar incorporado al Instituto un colegio que ha hecho su entrada en la legalidad con fraude de las leyes y engaño manifiesto de la buena fe y caballerosidad de la Superioridad? ¿El Sr. Director del Instituto de Almería, ha dado conocimiento de esta evidente ilegalidad al Sr. Rector?

Para terminar, y que nunca se tilde de destructor de una obra buena a D. Benito Navarro Moreno, sepan todos y el Sr. Rector principalmente, que aparte de las circunstancias ya expuestas, este señor ha levantado un colegio en el que recibirán enseñanza gratuita "todos los jóvenes pobres que deseen aprobar las asignaturas del Bachillerato, y los que por su aprovechamiento sean acreedores a ello cuando obtengan matrícula de honor en el curso anterior", y, "todos los que quieran cursar las asignaturas del magisterio u otra cualquier carrera especial."

JUSTINIANO.

## La evolución

### III

Continuando la exposición de los medios para aumentar la producción en esa hermosa comarca, reiteramos lo expuesto en nuestro artículo anterior de que se impone introducir otros cultivos para aumentar los elementos de vida del país y establecer el equilibrio entre los ingresos y los gastos.

Es una verdad reconocida por Economista y sociólogos que la causa de la decadencia del país está, además de en motivos morales, el relajamiento de la familia Cristiana, en el desequilibrio establecido en la vida económica, porque siendo todo más caro, habiéndonos creado nosotros mismos un estado imposible con el lujo y otras exigencias que antes no existían, sin contar los aumentos de las contribuciones, no sabemos aumentar la producción y nivelarla con los gastos, no hemos fomentado el

ahorro, buscando una solución para huir del préstamo criminal de los usureros, utilizar los adelantos de los nuevos cultivos, repoblar los montes y aumentar la ganadería, continuando con el arado Romano y el carro de yugo de tiempos de antiguos procedimientos rutinarios.

Y esta marcha es de todo punto antirracional y anti-científica: y anómalo que hayan entrado en nosotros los adelantos de la civilización en cuanto a necesidades y no en lo referente a aumentar las riquezas.

Se impone pues, queridos paisanos, resurgir a la vida moderna, desterrar primitivos procedimientos, plantar viñas en esas fértiles tierras, cubrir de almendros los áridos e improductivos terrenos de secano, introducir el cultivo de las hortalizas en gran escala proveyéndose de semillas de la huerta de Murcia, sembrar ajos, tan apreciados en la república cubana, y en una palabra, salir de los anteriores moldes de los cereales y el olivo, que no son suficientes para la subsistencia del pueblo.

Además de este plan hay que emprender otro para matar la usura, que se lleva las utilidades del agricultor, por la desproporción entre lo que se recoge y lo que se paga de intereses, y buscar un auxilio fácil para la vida.

Esta ayuda la encontrarán mis paisanos creando un Sindicato Agrícola, que está establecido en numerosos pueblos de Castilla, Galicia, Murcia y otras regiones, y no se explica cómo en una población importante como Vélez-Rubio no esté hace años.

La constitución de esta Sociedad es fácil, basta que haya unión y buena voluntad en labradores y obreros, aprovechándose de los actuales momentos en que el Banco de España se ha comprometido a apoyar decididamente con sus fondos a estas entidades.

Conozco al detalle los antecedentes de este asunto y sé que es el remedio eficaz contra el actual estado de penuria. Pueblos hay donde con independencia del capital que entrega el Banco de España emite de las cuotas de los socios una reserva en caja de 199.000 pesetas, habiéndose transportado en el concurso de abonos de este año 145 vagones.

Hijos de Vélez-Rubio, convencerse de estas verdades que os explica uno que os quiere bien, y que en vez de dedicar sus humildes aptitudes en LA EVOLUCIÓN en trabajos literarios, estima más práctico, más beneficioso a vosotros, huir de alardes retóricos y proponeros medidas de salvación.

No están las cosas para perder el tiempo en teorías, la enfermedad es grave, el pueblo está agónico y el medicamento debe ser rápido, urgente, práctico, de resultados eficaces.

GUILLERMO CABRERA

Alhama de Murcia, septiembre 1915

Ha quedado abierto el Colegio de Ntra. Sra. del Carmen para todos aquellos alumnos que deseen cursar el Bachillerato o alguna de las carreras especiales.

## Divulgación científica

### ALGO DE METEOROLOGÍA

(CONTINUACIÓN)

Hemos indicado que el calor obscuro tiene propiedades distintas del solar, y fácilmente podemos comprobarlo, con un experimento sencillísimo: si encontrándonos próximos a un fuego de leña o carbón interponemos un cristal, observemos que se siente menos calor y que el cristal se calienta; más si hallándonos bajo la acción de los rayos solares nos colocamos tras ese mismo cristal, el calor que recibimos es el mismo y el cristal apenas se calienta. En las grandes fundiciones, los fogoneros y los obreros que han de operar sobre masas incandescentes, van provistos de gafas que resguarden los ojos del calor; y a los visitantes que desean presenciar las operaciones sobre estas masas, se les facilitan cristales que les preserven el rostro de ese calor obscuro.

La irradiación de la tierra devolviendo a la atmósfera el calor del Sol recibido en su superficie, es un regulador poderoso de la temperatura; porque siendo el aire muy mal conductor de este calor, le retiene durante la noche y espera que de nuevo la acción solar deposite el calor que la irradiación le hizo perder.

Otra de las causas que influyen poderosamente en el equilibrio de la temperatura es, las corrientes de aire: hemos de saber, que no solamente los vientos o sean las corrientes más o menos paralelas a la superficie terrestre con las que influyen en las variaciones termométricas, sino que hay otras ascendentes y descendentes cuya causa fácilmente comprenderemos. El calor, tiene la propiedad de aumentar los movimientos vibratorios de las moléculas, que tienden a la separación, y al verificarse esta expansión aumenta, naturalmente, el volumen de los cuerpos disminuyendo su densidad y ocupando mayor espacio; pues bien, como las capas inferiores del aire reciben en primer término el calor irradiado por la tierra se dilatan, se hacen más ligeras y elevándose a las regiones superiores, producen cierto vacío inferior que viene a llenar el aire más fresco de las alturas. Ved por qué cuando una vasija contiene agua que empieza a hervir, podéis impunemente aplicar la mano a su fondo, pues el agua caliente pesa menos y va a la superficie, ocupando el fondo la más fría y por consiguiente la más pesada: lo mismo habréis observado cuando se vierte el agua caliente en las pilas para baños; hay que mezclarla agitándola, porque sino, la fría queda abajo. Entre los mil ejemplos que pudiera citaros como demostración de la dilatación de los cuerpos por el calor, pondré uno de cada estado: de los gases; si una vejiga llena de aire se aproxima al fuego o a un sol intenso, se logrará que estalle: de líquidos; las botellas y latas que se someten a la

ebullición en la preparación de conservas más o menos líquidas, los habréis visto estallar: de sólidos; casi todos habréis presenciado la colocación de losaros en las ruedas de los coches; el aro puesto en un hornillo adecuado se pone al rojo, en cuyo estado aumenta considerablemente su diámetro, y es colocado sobre las pinas con un sobrante bastante apreciable; después se hace la inmersión en agua fría, disminuyendo de tal modo su circunferencia, que después de adaptarse a la superficie ejerce una presión tan intensa sobre los rayos, que les obliga a inclinarse hasta un punto conveniente que se llama *copero*, suspendiendo en aquel momento la acción del agua.

El agua del mar tiene mucha capacidad calorífica, por cuya razón y por la temperatura perdida por la evaporación, tarda más tiempo en calentarse: pero por la misma propiedad su enfriamiento es más lento, siendo la razón de que los climas marítimos sean más apacibles que los terrestres.

La tierra es mala conductora del calor, influyendo en el coeficiente de absorción la calidad, calor, humedad, vegetación, etc.

(Se continuará)

PHILOS

## El suspiro del moro

En un palacio encantado de la histórica Granada, allá, en un monte enclavado entre el río de oro y la Alhambra, vivió feliz un Reinado entre paredes caladas, soñando que a sus Estados, no habrían de hundir las espadas.

Miraba el campo extasiado desde un torreón del Alcázar, el ren Boabdil, admirado, del imperio de sus armas, sin pensar, que los soldados de raza no musulmana, nunca hubieren escalado, las murallas de su Alcázar.

Un día sobresaltado de su lecho se levanta, el Sultán moro gritando, contra las huestes cristianas; mas a un ¡hurra! exacerbado, sus gentes callan pasmadas, ve un caballo acicalado, monta veloz y se marcha.

Al mirar que sus soldados, con sangre roja, bañada dejan la tierra postrados, sin tener quien le defienda, por el terror espantado de ver la hazaña sangrienta, a cuatro pies desbocado con el caballo se ausenta.

Al contemplar que el cercado, dando encerraba su huerta, la multitud a llenado, plantando allí sus banderas, de dolor atormentado, al ver que poder no obstenta, desde un picacho lejano, suspira el moro y se ausenta.

ULIB CIAGRA.

**De Interés Local**

**Los cajones de...**

Nuevamente llamamos la atención de las autoridades, para ver si de una vez corrigen este descarado abuso de echar cajones a la calle, impidiendo con ello la circulación de los viandantes, pues a más altura quedarían los señores de la Junta de ornato público y como presidente el propio Sr. Alcalde que, acaso con el fin de hallar disgusto para soltarse de los faldones a que por espacio de su mando viene cogido D. Salvador Miras Jordán, que por creer con otros (según dicen) el final de su reinado, va preparando el gancho que ha de echar al que se pueda susurrar vaya a ser Presidente del Municipio, y con ello encontrar motivo al pasarle aviso, para mostrarle su mal urdido enfado.

Tanto por el cumplimiento de las Ordenanzas municipales, como por la farsa que representa en ello dicho comerciante, es por lo que no dudamos que tan pronto llegue a conocimiento de los encargados de corregir tales abusos, ordenarán a este alterador del orden, observar los preceptos municipales y en caso contrario haremos la denuncia como corresponda; pues creemos un deber sagrado impedir que en cuestiones donde pueda perturbarse el orden público, despliegue su justo celo la Autoridad que a ser recto en el cargo que desempeña ha de velar por el cumplimiento exacto de lo que en tales preceptos se ordenare.

¡¡LA PLAZA!! Novela original de Antonio Guardiola.—De venta en la Librería de A. Pérez Soriano.

**De Vélez-Blanco**

**ENVENENADOS POR PESCADO**

Viene a nuestros oídos y no dejamos de ver diariamente abandonos inopinados, que ya hasta no nos hace sensación por la frecuente repetición a que estamos habituados todos los moradores de esta región, que más bien que región le cupiera el dictado de «redil».

Y como a mansos y sumisos borregos nos gobiernan los despreocupados pastores, pues que para nada tienen en cuenta lo que han de ramonear sus ganados.

El caso de Vélez-Blanco, es prueba fehaciente del más grande abandono e ilotismo en que vivimos estos pueblos.

Es ahora Vélez-Blanco el que se ha visto próximo de un día de luto, porque a sus autoridades no preocupa tomar las medidas de más fundamental necesidad. Diez y seis personas han sido atacadas de envenenamiento por el mal es-

tado en que se encontraba el pescado permitido expender en pasados días en aquella plaza.

Es natural que el egoísmo humano, anteponga el lucro individual al perjuicio general, pero no comprendemos que haya autoridades tan despreocupadas, que sabiendo que el pescado que se vende en esa plaza, en casi su totalidad por no decir todo, lleva dos o más días por poco de estar en los capachos y haber sido expuesto a la venta en la plaza de ésta, no desplieguen la obligada vigilancia que ello requiere evitándose con esos casos que a tan poca altura ponen la gestión autoritaria.

Vayan teniendo los pueblos presente el curso de los hechos, aunque afortunadamente no haya transcurrido a peores resultados, para que sepan a quienes elevan por su voluntad en un sufragio para que los gobiernen.

**Biblioteca Museo**

Esta casa editorial ha puesto a la venta la segunda obra de sus ilustradas publicaciones titulada, LA GUERRA, del reputado joven publicista Antonio Guardiola.

El merecido éxito alcanzado por este autor con su anterior novela, ¡¡LA PLAZA!!, nos hace no dudar de que LA GUERRA ha de ser otro bloque que contribuya a construir el pedestal de gloria de nuestro joven paisano, Director de esta Biblioteca.

La portada de LA GUERRA es original del reputado artista Augusto Fernández, resultando el libro verdaderamente bellissimo, de acuerdo con la última palabra del arte editorial.

**EL AUTO**

no ha sido impedimento para que EL LEÓN DE ORO, haya adquirido un extenso surtido de los artículos de la presente estación, que ofrece al público sin aumento alguno, con lo cual resulta una ganga, el ofrecimiento de EL LEÓN DE ORO

**NOTICIAS**

**Viajeros**

Ha salido para Murcia, nuestro respetable amigo y colaborador, el afamado médico D Emilio Egea López, por encontrarse enfermo su hermano D. Ricardo.

**De Exámenes**

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el título de Bachiller el distinguido joven y amigo nuestro, Fernando Pérez Serrabona.

—De Murcia ha regresado el joven estudiante Juan González Salas, después de haber alcanzado magníficas calificaciones en las asignaturas que cursaba.

—Tras una larga ausencia, hemos estrechado la mano de nuestro querido amigo y compañero D. Miguel García

Alcaraz, también con un éxito completo en sus estudios.

—Calificada con las primeras notas, ha regresado de Murcia a Vélez-Blanco, con su familia, la discreta y simpática señorita María Dolores Gómez López.

—También hemos recibido de Granada noticias de que nuestro simpático amigo Marcos Cano Carrión ha sido licenciado en la carrera de Derecho.

—Después de obtener muy buenas calificaciones, de Almería marchó a Granada acompañado de su hermano, y de allí regresó, anoche nuestro buen amigo don José Abadía Corchón.

—Igualmente en Granada han sido magníficamente calificados don Juan González García y don Juan González Alvarez, de los cuales el último se encuentra entre nosotros.

**EL BÓLIDO**

Sensacional semanario de ingeniosa colaboración.  
5 céntimos en todo el mundo.

**Regresos**

Del campo han regresado después de una temporada, nuestros entrañables amigos don Andrés Chico de Guzmán y su distinguida esposa; don Jesús López Ruiz y familia; don Juan J. Alcázar González y familia; don Antonio López Rubio y don Juan Falces y su hijo Beñito.

—De Lorca, la simpática y bella señorita Anita Fernández Pérez

—De Vélez-Blanco nuestro buen amigo don Bonifacio Pérez Serrabona.

—Del mismo pueblo donde ha pasado unos días la bellissima señorita Peta Cano Carrión.

—De Sevilla, después de cumplir sus deberes militares, nuestro compañero de redacción don Jacobo García Alcaraz.

—De Fuensanta, nuestro amigo don Cito Guirao Fernández y familia.

**Boda**

En Santander, ha contraído el indisoluble lazo del matrimonio, el joven de esta localidad, comerciante en aquella plaza D. Francisco Mondéjar, con la bella señorita santanderina Clementina C. de Mondéjar.

Les deseamos una eterna y feliz luna de miel.

**Saludos**

Hemos tenido el gusto de saludar a la bella y simpática señorita Juana Alvarez Bañón, que con su hermano Augusto están en ésta pasando unos días con su familia.

—De paso por ésta, hemos estrechado la mano de nuestros distinguidos amigos, D. José Pertegal, D. Bruno y D. Pedro Ballesteros Aliaga, D. Constantino Ballesteros, alcalde de Vélez-Blanco, don Juan J. López Gómez, don Federico Motos y don Jesús Motos Serrano.

—Hemos saludado a nuestra simpática paisana doña María Guirao Gea, esposa de nuestro querido amigo don Juan Motos Serrano.

**Restablecidos**

Se encuentra la simpática señorita María Teresa Cano Carrión después de corta y penosa enfermedad.

—También lo está nuestro particular amigo don Blas Puche Martínez.

**ESPAÑA**

Este gran semanario de la vida nacional, trae en su último número trabajos de Pablo de Azcarate, Corpus Barga, Luis Olariaga, Adolfo Posada, Gabriel Miró y G. K. Chesterton, completando su interesante texto, otros diferentes artículos de verdadera importancia y erudición.

Número, 10 céntimos.

**Pasatiempos**

**SOLUCIONES a los del mes de septiembre**

- N.º 1. Concha Sánchez Maestre.
- » » Concha Silva Arias.
- » » Juana Parra Jordán.
- » 2. Carmen Egea Sánchez.
- » » Juana Fernández García.
- » » María Manuela Miras Miras.
- » 3. Anita Llamas Abadía.
- » » Emilia Cervantes Caparrós.
- » » Pilar Martínez Sánchez.
- » 4. Providencia Sánchez Jordán.
- » » Antonia Llamas Ballesteros.
- » » Anica Arredondo Segura.

**Han correspondido los premios a las Srtas.**

- Encarnación Córdoba López.
- Casimira Rodríguez Navarro.
- Juana Álvarez Bañón, de Vélez-Blanco.

(Referidos premios están en esta Redacción a su disposición).

**Anagrama**

Número 1

EL CIVILIZADO RAZONA,  
EL ENTE MALTRATA.  
BARBARA. ANSELMA. GALBES.  
LLCSSS.

Combinando las letras encerradas en el cuadro que precede, fórmense los nombres y apellidos de tres señoritas de la localidad.

**LA EVOLUCIÓN**  
Semanario. Vélez-Rubio.  
VALE para el concurso de  
**PASATIEMPOS**  
*Mes de octubre*  
SOLUCIONES:  
A.N.º 1  
Señas:

**MERCADO DE VÉLEZ-RUBIO**

Trigo fuerte de 64 a 65 reales fanega	
Id. candeal de 50 a 52	
Cebada.	22 a 24
Centeno	36 a 38
Lentejas	30 a 32
Almendras	94 a 96
Maíz	35 a 36
Garbanzos	15 a 16 arroba
Judías	23 a 24
Aceite	45 a 46
Lana	92 a 95
Harina 1.ª	20
Patatas	6
Pan	0'32 y 1/2 ptas. 2 libras
Carne	0'60

TIP. LA EVOLUCIÓN



ESTÁ V. A TIEMPO  
de elegir una magnífica  
**GUITARRA**

del gran surtido que acaba de recibir JUAN GEA, Calle de Soto, 6.

UN LIBRO INTERESANTE

*Turbulencias de una época*

POR

A. Chico de Guzmán

Precio: 5 pesetas ejemplar.

# AL PUBLICO

*Andrés Martínez Tobar,*

se ofrece para los siguientes trabajos:

Decoración de habitaciones al óleo y temple. Construcción de Retablos, Tronos, Púlpitos, Imágenes. Lápidas para cementerios y todo lo concerniente a carpintería y ebanistería.

Especialidad en muebles de lujo.

Taller, Calle de Buitragos.

Precios módicos.

DISPONIBLE

## COLEGIO DE 2.<sup>A</sup> ENSEÑANZA

DE  
**NTRA. SRA. DEL CARMEN**  
DE VÉLEZ-RUBIO

Este Colegio, tiene por objeto el estudio de la 2.<sup>a</sup> Enseñanza y la preparación a ingresos, revalidas y carreras especiales.

### Cuadro de Profesores

Director: D. Benito Navarro Moreno, Lcdo. en Filosofía y Letras

D. VICENTE GOMIS BALANZA Lcdo. en Ciencias	D. RAMÓN GONZÁLEZ PERALES Médico
D. MARCOS PÉREZ DE LA CUESTA Ingeniero de Montes	D. NICOLÁS ABADÍA CORCHÓN Farmacéutico
D. LUIS GARCÍA ABADÍA bogado	D. FERNANDO MORALES LLAMAS Maestro Superior

(A esta lista faltan los nombres de los profesores auxiliares, todos con títulos académicos)

Para más detalles diríjanse a la Dirección, Carrera de S. Francisco, núm. 20.

*"El Buen Gusto" CONFETERIA DE*  
**Felipe Moreno Fernández**

Elaboración de chocolates a brazo.  
Especialidad en LICORES, Tocino del cielo,  
Bombones, Caramelos rellenos, Pastillas  
de café y leche y otros artículos del ramo.

Objetos para regalos: Juguetes, Cartuchos y Estuches.

# VITAL

PODEROSO DESINFECTANTE

Depósito: JUAN SORIANO

¡Competencia sin igual!

**"EL PENSAMIENTO"**

**Gran Establecimiento de**

Bisutería, Pasamanería, Quincalla, Paquetería,  
Coloniales y Ultramarinos.

Calle de Abadía. :: Vélez-Rubio

JABÓN, COLONIA, EXTRACTO, POLVOS, Flores del Campo. De venta: JUAN SORIANO

Se alquila un magnífico portal en los bajos de la casa núm. 9 de la Carrera del Mercado

## LA EVOLUCIÓN

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES REGIONALES. — VÉLEZ-RUBIO

Sr. *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

